

AGENDA POLÍTICA COMENTARIOS RELATIVOS A LA DESAPARICIÓN FORZADA DE 43 ESTUDIANTES DE LA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA -RAÚL ISIDRO BURGOS-, OCURRIDA LOS DÍAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN IGUALA, GUERRERO

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: El siguiente punto del orden del día son comentarios relativos a la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, ocurrida los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. Tiene la palabra hasta por 10 minutos el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, de Morena.

El diputado Víctor Adolfo Mojica Wences: Con su autorización, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante, señor diputado.

El diputado Víctor Adolfo Mojica Wences: Señoras diputadas, señores diputados. Con el permiso también de los padres de familia de los 43 estudiantes Epifanio Álvarez Carvajal, Blanca Luz Nava Vélez, Aristeo González Baltasar, Silveria Parral Rosa, Mario César González Contreras y Mary Carmen Cruz Mendoza.

Pase de lista de los 43 estudiantes: Abel García Hernández, Abelardo Vázquez Peniten, Adán Abrajan de la Cruz, Antonio Santana Maestro, Alexander Mora Venancio, Benjamín Ascencio Bautista, Bernardo Flores Alcaraz, Carlos Iván Ramírez Villarreal, Carlos Lorenzo Hernández Muñoz, César Manuel González Hernández.

Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Christian Tomas Colón Garnica, Cutberto Ortiz Ramos, Dorian González Parral, Emiliano Alen Gaspar de la Cruz, Everardo Rodríguez Bello, Felipe Arnulfo Rosas, Giovanni Galindes Guerrero, Israel Caballero Sánchez, Israel Jacinto Lugardo, Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa,

Jhosivani Guerrero de la Cruz, Jonás Trujillo González, Jorge Álvarez Nava, Jorge Aníbal Cruz Mendoza, Jorge Antonio Tizapa Legideño, Jorge Luis González Parral, José Ángel Campos Cantor, José Ángel Navarrete González, José Eduardo Bartolo Tlatempa.

1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43. Justicia.

José Luis Luna Torres, Julio César López Patolzin, Leonel Castro Abarca, Luis Ángel Abarca Carrillo, Luis Ángel Francisco Arzola, Magdaleno Rubén Lauro Villegas, Marcial Pablo Baranda, Marco Antonio Gómez Molina, Martín Getsemany Sánchez García, Mauricio Ortega Valerio, Miguel Ángel Hernández Martínez, Miguel Ángel Mendoza Zacarías, Saúl Bruno García.

Compañeros, compañeras, la noche del 26 de septiembre de 2014 quedó registrada en la historia negra de México como la noche de Iguala. El asesinato brutal de 6 ciudadanos guerrerenses, 25 heridos, de los cuales muchos de ellos quedaron incapacitados para el resto de su vida, y la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, quedó registrada también en el libro rojo de la historia sangrienta de nuestro país, y se suma hasta ahora, a la larga cadena de crímenes de lesa humanidad y que se mantienen impunes en la era de los gobiernos autoritarios de ayer y hoy, crímenes que exigen ser aclarados y aplicar la justicia a los responsables materiales a intelectuales.

La mente de los vecinos de la calle Juan N. Álvarez, esquina Periférico, de Iguala, todavía escuchan la metralla usada por fuerzas policíacas y delincuenciales. La pesadilla socializada por la impunidad vive, está fresca en la memoria y en la conciencia de la sociedad mexicana.

En este caso, que ha estremecido la conciencia de millones de mexicanos que hablaron en las urnas el primero de julio pasado, se han observado omisiones, complicidades, simulaciones, ausencia de interés e incluso desprecio a la vida de sus gobernados por los responsables de las dependencias involucradas en la investigación del caso, y por el mismo presidente de la República, que con fastidio exigió a los padres de familia de los jóvenes desaparecidos, de manera absurda e impropia de un jefe de Estado, ya superar una tragedia que por sus características es insuperable para cualquier ser humano con pisco de razón y sentimientos.

En todo el proceso ha sido evidente que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha tenido mucha prisa por cerrar el caso de acuerdo a un final concebido desde el principio, el cual han defendido a capa y espada, a pesar de la existencia de evidencias que muestran graves inconsistencias y violaciones al debido proceso, e incluso contradicciones en los resultados presentados como verdad histórica.

Investigaciones periodísticas sustentadas documentalmente y de conocedores, como el Grupo Multidisciplinario de Expertos Independientes, han encontrado resultados totalmente diferentes a lo que el gobierno de Peña Nieto ha presentado a los mexicanos. Las víctimas de este hecho y la sociedad en general tienen el derecho humano fundamental de conocer la verdad, de recuperar con vida a sus familiares, recuperar a sus desaparecidos y el derecho a la justicia.

La rendición de cuentas en el ejercicio público es indispensable y una obligación constitucionalmente ineludible, y con superior razón en el caso de desaparición forzada como es el caso que nos ocupa.

Los resultados de la investigación presentados hasta ahora por el gobierno federal y su dependencia investigadora muestran graves sospechas de colusión entre dependencias federales del Estado mexicano y los presuntos criminales, de manera oficial en la desaparición de los estudiantes.

La investigación realizada por la propia Visitaduría de la Procuraduría General de la República demuestra que las conclusiones del titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR son a partir de la alteración de datos y de la propia investigación. La investigación contra el titular de la Agencia de Investigación Criminal concluyó que eran inválidas todas las actuaciones del río San Juan, porque las ilegalidades cometidas antes y después de las inspecciones en el lugar tenían un efecto corruptor en la prueba y que las conclusiones de la llamada verdad histórica por el gobierno federal se sustentaban en tales averiguaciones falseadas.

Según publicaciones periodísticas sustentadas verbal y documentalmente, el encargado de la investigación sobre el actuar del responsable de la Oficina de la Agencia de Investigación Criminal fue repetidamente amenazado y obligado a renunciar, sin permitirle dar a conocer a la sociedad el resultado de su investigación sobre el proceso de investigación realizado por la PGR.

La investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes fue permanentemente obstaculizada y sabotada desde oficinas gubernamentales y sus integrantes fueron hostigados y sometidos a un linchamiento mediático abrumador, impidiéndoles el acceso a instalaciones, informes y documentos recabados. A pesar de eso, sus resultados marcaron líneas de investigación diferentes y conclusiones diferentes, que obligan a una redirección de la investigación sobre la desaparición de los 43 estudiantes.

El propio Senado de la República hizo suya la recomendación del grupo de expertos de reencausar la investigación en una unidad especializada y el relanzamiento y concentración de la búsqueda de los estudiantes, a partir del uso inmediato de la tecnología. Todo ello solo ha contribuido a que lo que sucedió realmente en Iguala el 26 de septiembre se mantenga oficialmente en la oscuridad de esa noche y que ni los padres de los desaparecidos ni la sociedad, en general, sepan qué pasó realmente ni quiénes son los verdaderos responsables.

En virtud de lo anterior, exhortamos al ciudadano presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, que instruya a quien corresponda reiniciar la investigación sobre la desaparición y búsqueda de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, apegado a la verdad y a una comisión de ella, con amplia satisfacción de resultados y justicia para quienes fueron lastimados de manera directa e indirecta y para los mexicanos, en general.

Sin verdad no hay justicia. Sin justicia no hay paz. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México. El diputado Oscar Bautista Villegas en el uso de la palabra, hasta por cinco minutos.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Muchas gracias. Muy buenos días, con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Buenos días, compañeras y compañeros diputados. A cuatro años de los acontecimientos en Iguala, la ocasión debe servir no solo para recordar a los jóvenes desaparecidos, sino para hacer un análisis sobre la política en materia de seguridad pública de nuestro país.

El recordar los acontecimientos que derivaron en la desaparición de 43 jóvenes de la normal de Ayotzinapa, nos obliga a ser enfáticos en los retos que como gobierno estamos afrontando.

Fueron llevadas a cabo profundas investigaciones con la participación plural de las autoridades de los tres órganos de gobierno de nuestro país, organismos y grupos especialistas internacionales, representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como de familiares de las personas afectadas, garantizando con ello su derecho a ser escuchados y sobre todo informados, reflejando en ello la transparencia en cada una de las labores ejecutadas.

Lo que hoy debe ocuparnos es la colaboración para poner fin a esclarecer los hechos acontecidos en aquel septiembre de 2014. Ante dicha realidad, tenemos que impulsar transformaciones que permitan aclarar este y cualquier otro caso, pero sobre todo, tenemos que dirigir todos los esfuerzos hacia el diseño de más y mejores políticas que garanticen la seguridad de las y los mexicanos.

En el Partido Verde no somos indiferentes a las exigencias de los familiares de los desaparecidos. Sin embargo, creemos que no se debe hacer de esta fecha la oportunidad idónea para criticar y desviar la atención del objetivo, trabajar para que estos hechos nunca más vuelvan a repetirse.

Por todo ello, quienes integramos el Partido Verde Ecologista de México nos sumamos a este pronunciamiento y que de ello resulte la adopción de responsabilidad y compromiso conjunto para garantizar a la sociedad la seguridad y tranquilidad que tanto necesitan los mexicanos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra la diputada Lilia Villafuerte Zavala, del PRD, hasta por cinco minutos.

La diputada Lilia Villafuerte Zavala: Con su venia, señora presidenta. Compañeras diputadas y compañeros diputados, la noche del 26 de septiembre de 2014 un negro acontecimiento cimbró nuestra memoria: la

desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Fue y sigue siendo uno de los pasajes más negros de nuestra historia.

El pasar de los días fue develando una circunstancia aun peor de lo que augurábamos en un inicio. Lo que creíamos era un delito cometido por la criminalidad organizada, terminó siendo el quebrantamiento del Estado de derecho que actuó contra la juventud mexicana.

No seamos inocentes, esa noche todas las advertencias que nos indicaban que tendríamos un narco-estado se cumplieron de la peor manera, truncando la vida de 9 muchachos en el sitio de los enfrentamientos y 43 más desaparecidos, con la colaboración de agentes policiales y la connivencia de las autoridades municipales, estatales y federales, además de los 27 heridos que resultaron de los tiroteos.

Guerrero lloraba nuevamente a sus jóvenes, y por segunda vez vería caer a un gobernador por un crimen de lesa humanidad.

El primero, Rubén Figueroa Alcocer, obligado a renunciar después de la matanza de Aguas Blancas. El segundo, Ángel Aguirre, como consecuencia de los acontecimientos de Iguala.

Las investigaciones iniciaron y gracias al estruendoso dolor de los familiares de las víctimas, la Procuraduría General de la República atrajo las investigaciones.

La verdad histórica salió a la luz y el procurador Murillo Karam se cansó, de frente a los periodistas, a las víctimas y al país entero.

Fue necesaria la intervención internacional, que a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se brindara asesoría técnica para la búsqueda de los desaparecidos.

La formación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes se produjo el 18 noviembre de 2014, como producto de la resolución 28/2014 del propio 3 de octubre de ese año, por la cual la Comisión solicitaba a nuestro país la implementación de medidas cautelares que pudieran generar las condiciones para que los estudiantes desaparecidos regresaran a sus hogares.

Un año después, el 6 de septiembre de 2015, este grupo presentaría su informe con una serie de recomendaciones que a la fecha no han sido cumplidas en su totalidad. Y esa constituye una de las mayores deudas del Estado mexicano con las víctimas, con los familiares y con el mundo entero.

Debemos recordar que del Grupo Parlamentario del PRD hizo una solicitud de juicio político en contra del entonces procurador Jesús Murillo Karam, debido a la falta de cumplimiento de estas recomendaciones.

Quedan muchos pendientes, entre ellos el grado de participación de la Policía Federal, del Ejército, de las policías municipales y de las estatales. Debe darse pronta resolución a las denuncias por tortura de aquellos que, habiendo sido detenidos, han alegado esa grave transgresión a los derechos humanos.

Es urgente también dar seguimiento a las denuncias por espionaje que han presentado diversas organizaciones y personas defensoras de derechos humanos vinculadas al caso. La atención a las víctimas ha sido deficiente.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es, por decir lo menos, burocrática y lenta. Exigimos la atención y resolución inmediata de todas las demandas de todas las víctimas y familiares.

Queda pendiente la formación de la Comisión de Investigación de la Verdad y la Justicia del Caso de Iguala, ordenada por el Tribunal Colegiado, impugnada por la propia PGR, únicamente para producir un retraso inexcusable para la realización de nuevas investigaciones.

Por último, quisiéramos exhortar a la Junta de Coordinación Política, para que en obvio de las acciones que esta Cámara debe llevar a cabo se realice la conformación urgente de una comisión especial que dé seguimiento a las investigaciones y coadyuve con la autoridad. Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputada.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra hasta por cinco minutos, la diputada Kehila Abigail Ku Escalante, de Movimiento Ciudadano.

La diputada Kehila Abigail Ku Escalante: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

La diputada Kehila Abigail Ku Escalante: Hace cuatro años, con la noche de Ayotzinapa y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos, se oscureció aún más el estado de inseguridad y la ausencia de derecho.

El Estado mexicano ha sido incapaz de tutelar la vida y los derechos humanos en nuestro país. La última década no sólo ha dejado cientos de miles de muertos sino también decenas de desaparecidos. Del año 2007 a la fecha el Registro Nacional de Personas Desaparecidas reporta 37 mil 435 personas cuyo paradero se desconoce y la mitad de ellos son jóvenes menores de 29 años.

El crimen de Ayotzinapa, sí es un crimen de Estado, porque las instituciones de procuración y justicia han sido incapaces de esclarecer los hechos, de juzgar a los responsables directos y a las autoridades cómplices por omisión de tan lamentables hechos.

Sí es un crimen de Estado, en tanto las madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos no conozcan la verdad y no reciban justicia como condición necesaria para cicatrizar las heridas que delitos de lesa humanidad como este, dejan abiertas en víctimas directas y en toda la sociedad, sin embargo un crimen no se resuelve con más crímenes.

En marzo de este año un reporte de la oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas indicaba que las autoridades mexicanas habían torturado a decenas de personas en relación a la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes. Según el alto comisionado los hallazgos del reporte titulado: Doble injusticia, violaciones a los derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa, apuntaban a un patrón donde se cometió, toleró y encubrió la tortura en el caso de la investigación. Este reporte puso los reflectores sobre el gobierno en turno y nuevamente evidenció su fracaso para mantener la ley, para entonces en 2017 y 2018 los asesinatos en México alcanzaron cifras récord.

En este sentido, los eventos de Ayotzinapa no sólo mantienen la incertidumbre y la duda sobre la vida y el paradero de los 43 estudiantes normalistas, también causaron una seria herida en la sociedad mexicana que se mantiene abierta por una investigación deficiente y constituye la prueba del continuo fracaso de este gobierno para afrontar serias violaciones a los derechos humanos.

Lo anterior, llevó a que el alto comisionado se manifestara y expresara lo siguiente: Insto a las autoridades mexicanas a garantizar que continúe la búsqueda de la verdad y la justicia con respecto a Ayotzinapa y también que los responsables de la tortura y otras violaciones de los derechos humanos cometidas durante la investigación rindan cuentas.

Debe recordarse que la llamada verdad histórica que este gobierno presentó ha sido cuestionada por expertos forenses y en derechos humanos, tanto nacionales como internacionales y que para la fecha de publicación de dicho reporte sólo se habían identificado de manera definitiva los restos de un estudiante.

La insensibilidad con la que se abordó este caso ha sido sin precedente. Basta recordar cómo el presidente Peña Nieto esperó un mes para reunirse con los padres de las víctimas y cómo se negó rotundamente a investigar el papel que el Ejército había jugado en el caso, haciendo crecer las sospechas de un encubrimiento por parte del Estado.

En junio de este año un tribunal federal ordenó la creación de una comisión especial de investigación de este caso, mejor conocida como una comisión de la verdad, pero tal y como lo informa Amnistía Internacional, este gobierno federal ha interpuesto cerca de 200 recursos legales para evitar la creación de dicha comisión.

La prensa internacional ha calificado este evento como la peor crisis del gobierno del presidente Peña Nieto, donde se han mantenido críticos tanto de los nulos resultados de la investigación que se condujo por parte de la Procuraduría General de la República como por la falta de acciones para conocer la verdad y reparar el daño. Sería justo decir que la imagen del presidente ante la comunidad internacional nunca logró recuperarse.

El día de hoy el presidente Peña Nieto se encuentra en New York, donde pronunciará un discurso ante los principales líderes del mundo. Como ya es tradición, hará lo posible por maquillar la dura realidad de nuestro país.

Sin embargo, sin importar lo emotivo que pudiera ser su discurso las cifras engañosas y los avances de los que pueda presumir, el presidente Peña Nieto deja un enorme pendiente, uno que marcó la vida de 43 jóvenes, de sus familias, de una comunidad y de un México que hasta el día de hoy continúa sufriendo por las heridas que dejaron esa terrible noche en Ayotzinapa, así como las miles de desapariciones forzadas que se viven en nuestro país.

Nos faltan 43, nos falta la verdad, nos falta justicia. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra hasta por cinco minutos el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Compañeros diputados, compañeras diputadas. El día de mañana, 26 de septiembre de 2018, se cumplen cuatro años de un crimen monstruoso, de un crimen de Estado, de un crimen de lesa humanidad.

Mañana el presidente electo, el compañero López Obrador, se reúne con los padres de los normalistas. Va a tener una reunión difícilísima, durísima, que no quisiera nadie estar en sus zapatos porque sin ser responsable de ese crimen de Estado, y sin haber tomado todavía las riendas del gobierno, tendrá que recibir, platicar, escuchar, apoyar a los padres y madres de los normalistas.

Enrique Peña Nieto se ha reunido una sola vez con ellos en estos cuatro años. Padres y madres, muchos de aquí lo somos, les pido que por un segundo se pongan en los zapatos de estos padres y de estas madres. No creo que aguantáramos más, que te maten un hijo, una hija, debe ser una prueba durísima, terrible. Que te lo desaparezcan debe ser una tortura inaguantable, que sea una desaparición forzada.

Imaginen a esos padres y a esas madres que durante cuatro años todos los días se levantan con el dolor a costas exigiendo saber qué pasó con sus hijos, exigiendo que los presenten con vida.

Imagínense a esos padres y a esas madres yendo a ver restos, yendo a identificar cadáveres, tocando puertas, exigiéndole al Ejército, exigiendo al gobierno, escuchando burlas, escuchando necesidades.

Oyendo hace unos días en su propaganda de su parodia de informe, a Enrique Peña Nieto diciendo que los padres no aceptan la verdad. ¿Cuál verdad? Le preguntaría yo, señor presidente. Su verdad, que es absolutamente una falta de respeto al mínimo de inteligencia de nuestro pueblo, esa verdad mal llamada histórica donde un cansado procurador dijo que los había matado el narco y había quemado sus cadáveres.

¿Es esa verdad insostenible que implica burla cuando se encontraron los restos de un normalista desaparecido, y a dos años de ello el padre sigue esperando que le entreguen esos restos para cerrar el círculo, hacer el sepelio y dar por concluida esa tragedia, por lo menos formalmente?

Una verdad que ha sido desmontada por los especialistas internacionales. Cualquiera que lea el libro *Historia oral de la infamia*, de Gibler, puede tener meridiana claridad de la pesadilla que se vivió en Guerrero el 26 de septiembre.

Cualquiera que lea *Ayotzinapa, la hora, los rostros*, de Tryno Maldonado, puede saber que fue el Ejército, que fue la Policía Federal, que fue la policía del estado quien detuvo a esos estudiantes y que en una noche interminable los persiguió, los acosó. Asesinó a varios ahí en el lugar.

A un joven le quitaron la cara vivo todavía, lo desollaron en el lugar. A un joven lo dejaron ahí como si hubiera sido asesinado y sigue a estas alturas en una condición precarísima de su salud, conformándose el gobierno de Enrique Peña Nieto con unas migajas que da tarde, mal y nunca.

No ha habido ni la mínima solidaridad con los padres y las madres de las normalistas. El país está bañado en sangre, somos el segundo país de periodistas asesinados del mundo, más de 2000 mil desaparecidos, matanzas a lo largo y ancho de la nación, pero el crimen de Ayotzinapa sellará por siempre y señalará por siempre a un asesino monstruoso que se llama Enrique Peña Nieto. Él es el responsable central de este crimen terrible que agravia a nuestro pueblo.

Y cada que se oye la cuenta de los 43, se necesita no tener sangre en la venas para no levantarse, para no gritar, para no exigir que estas cosas no deber seguir sucediendo en nuestro país.

A 50 años del crimen del 2 de octubre, se repite un crimen, si se permite, mucho más monstruoso, porque es cobarde y porque la autoridad que lo hizo se sigue protegiendo a sí misma.

Tendrá que ser nuestro gobierno popular el que haga justicia. Tendrá que hacerse una comisión de la verdad que llegue hasta las últimas consecuencias. Los padres y las madres de los normalistas merecen saber qué pasó, y ahí no puede haber ni perdón ni olvido.

Nosotros, la fracción del PT, y con eso termino, no exhortamos, exigimos justicia porque no se aguanta más, esta herida abierta en el cuerpo de nuestra nación. Justicia.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra, la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Encuentro Social.

La diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

La diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas: Honorable asamblea, vengo ante esta máxima tribuna de la nación a fijar la posición de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social.

Ante uno de los más dolorosos acontecimientos para los mexicanos, pero sin duda alguna, doloroso más para mi querido estado de Guerrero. Tierra de hombres y mujeres que han mostrado a lo largo de la historia su gran amor por la patria, con una heroica historia de lucha por lograr la justicia social e igualdad y bienestar que anhelamos todos los mexicanos.

Hoy llevamos como guerrerenses una gran herida por lo que pasó la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala de la Independencia. Lugar de gran valía e historia para nuestro país, porque fue ahí donde se confeccionó nuestro lábaro patrio y donde jamás imaginamos que se fuera a orquestar el más grande y duro golpe a la lucha estudiantil guerrerense, representado por la escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

A pocas horas de cumplirse cuatro años de este atroz acontecimiento, es inconcebible pensar que ante la magnitud de los hechos no estuvieran involucrados los mandos de seguridad de los tres órdenes de gobierno en la complicidad con el crimen organizado.

A cuatro años de distancia este hecho tan lamentable demuestra la descomposición y la fractura social que vivimos como país y la opacidad con que se realizan las investigaciones que acabaron siendo insostenibles ante la opinión pública, por la falta de sustento y veracidad jurídica, y solo muestran la falta de justicia, la corrupción y la más lacerante filtración del crimen organizado a los más altos niveles del gobierno federal, pues resulta insostenible pensar que ninguna instancia de gobierno sabía nada de lo que estaba pasando ese día, cuando el Ejército mexicano cuenta con dos cuarteles militares y uno de ellos responsable de realizar las labores de inteligencia militar.

La PGR y la Policía Federal también cuentan con cuarteles en esa ciudad y resulta que hasta ese día no podemos tener respuesta que necesitamos las y los guerrerenses, así como los mexicanos, pero sobre todo los padres de los 43 estudiantes normalistas de la Normal Rural de Ayotzinapa.

A cuatro años y sustentados en las investigaciones realizadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, demuestra la farsa y demuestra la falsa historia que nos quisieron hacer creer a toda la nación acerca del atroz crimen que sucedió ese 26 de septiembre con los normalistas, y la desaparición forzada de los 43 estudiantes, pues la PRG jamás hiló una versión verídica que nos dijera y nos convenciera de lo que realmente pasó esa noche.

Es doloroso ver como aun en estos momentos no se puede saber realmente lo que sucedió esa noche. El dolor y la angustia de los padres de los 43 cimbra a los guerrerenses. Pero también cimbra a nuestro pueblo mexicano.

Es indignante ver la indolencia y ver la opacidad del gobierno federal, para dar respuesta, para decir la verdad y castigar a los culpables con todo el rigor de la ley. Por ello, en mi condición de diputada del estado de Guerrero y como integrante de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social, el día de hoy exigimos que en este punto que hoy se presenta, que se diga la verdad, que se diga qué pasó realmente con los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Que se diga quién dio la orden de disparar a sangre fría a los jóvenes esa noche que se movilizaban pacíficamente. Que se diga por qué no han regresado. Que se diga por qué no hay respuestas a las muchas interrogantes, por qué tanto silencio, por qué tanta injusticia, que lacera cada minuto, cada segundo a los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, que buscan sin descanso, cada día, cada minuto y cada segundo a sus hijos. Pero que también lacera...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo, diputada.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: ...la paz social de nuestro querido México. Ni perdón ni olvido a este atroz y barbaire cometido en Iguala. Vivos se los llevaron y vivos los queremos. Un México es posible y lo podemos hacer nosotros. Hagámoslo posible en este nuevo gobierno de la esperanza. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán: Buenos días tengan todas y todos ustedes. Con su venia, diputada presidenta. Los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014 nos indignan y nos duelen a todas y todos los mexicanos.

Han sido años de sufrimiento para los padres y familiares de los jóvenes desaparecidos, que reclaman justicia por este doloroso acontecimiento. Para ellos, nuestra solidaridad y nuestro compromiso para esclarecer los hechos.

No solo las y los mexicanos exigimos con urgencia el esclarecimiento total de estos indignantes hechos y el castigo a los culpables, organismos internacionales han dado puntual seguimiento a lo ocurrido en el estado de Guerrero. Por supuesto, compartimos el deseo de que aparezcan con vida los 43 estudiantes, a los padres de familia les reiteramos nuestra solidaridad.

No podemos negar que la investigación del caso Iguala constituye un esfuerzo sin precedentes del Estado mexicano. Se abrieron las puertas de la investigación a la sociedad mexicana y se han utilizado todos los medios posibles para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas.

En reiteradas ocasiones la PGR se ha manifestado por una investigación abierta y transparente. Además, ha desplegado recursos humanos, técnicos, científicos y materiales sin precedentes.

De los avances y resultados se ha informado, tanto a los familiares como a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el seguimiento a sus medidas cautelares. Las investigaciones han tomado en cuenta las declaraciones vertidas por los detenidos, mismas que han sido confirmadas por dictámenes científicos, pruebas periciales, testimonios y confesiones.

A partir de este evento el Estado mexicano ha trabajado para fortalecer los instrumentos jurídicos en materia de justicia, de protección y respeto a los derechos humanos, así como la atención a las víctimas.

Los casos denunciados de tortura han sido objeto de investigación, no solo por el deber constitucional y legal que tiene el Estado mexicano, sino como parte de un ejercicio de transparencia que se ha dado en todo el proceso de investigación, sin excluir a nadie.

El caso Iguala no se ha cerrado, por el contrario, hay apertura para sumar todo aquello que aporte en el objetivo central, que es castigar a todas las personas implicadas por acción o por omisión en este terrible acontecimiento.

Lo sucedido en Iguala llama y corresponsabiliza a todos los órdenes de gobierno y a los tres Poderes de la Unión, cada uno en el ámbito de sus atribuciones debe actuar para fortalecer el Estado de derecho y para garantizar, efectivamente, más allá de discursos, las libertades y garantías de los ciudadanos.

Compañeras y compañeros, todos los esfuerzos, vengan de donde vengan, que contribuyan a lograr el esclarecimiento total de estos reprobables e inaceptables hechos en el marco de la legalidad sean bienvenidos. Nada sería tan importante para los familiares y para nuestro país, como encontrar la verdad absoluta de estos hechos y el regreso con vida de los jóvenes.

Qué lamentable que se lucre con el dolor de estos hechos que enlutaron a todo el país, que como ya dije, nos lastiman a todas y todos con descalificaciones irresponsables e inaceptables.

El presidente de la República no es asesino. En todo caso, por qué no le preguntan, compañeras y compañeros, por qué no le preguntan a quienes gobernaban el estado y el municipio en ese momento. La reconciliación...
Presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Moción de orden al pleno. Tiene el uso de la palabra la diputada...

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán: La reconciliación y la paz de este país pasa necesariamente por Ayotzinapa.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Por favor, respeto a la oradora que está en el uso de la palabra.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán: Respeten esta tribuna.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Permitan que termine la diputada en el uso de la palabra. Diputada Mier y Terán, adelante.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muchísimas gracias, presidenta. La reconciliación y la paz de nuestro país pasa necesariamente por Ayotzinapa. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Partido Acción Nacional.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez: Compañeros y compañeras diputadas, vengo a expresar el sentir del Grupo Parlamentario del PAN. El triste hecho de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas rebasó en mucho los límites de un conflicto político municipal o estatal, para convertirse en un tema nacional e incluso internacional.

Es evidente que el gobierno mexicano no ha actuado en la línea de resolver el caso, sino que simplemente se ha dedicado a administrarlo bajo la perspectiva de que el paso del tiempo y la difusión de una versión increíble de los hechos disminuirán la indignación social.

A cuatro años de la masacre de Iguala se ha demostrado que la política del último gobierno del PRI ha sido profundamente equivocada. El presidente Enrique Peña Nieto declaró su dolor e indignación, sin entender que sus palabras han tenido una escasa credibilidad entre los mexicanos.

Esta actitud gubernamental ha sido acompañada de un constante engaño a las familias de los alumnos desaparecidos, quienes han tenido que soportar el dolor de la desaparición de sus hijos y el desdén, la desatención e incumplimiento de la palabra presidencial de las promesas hechas a todos ellos.

A la fecha el gobierno ni ha encontrado a los estudiantes ni ha encontrado la verdad. Aún hay muchas dudas, quedan muchas dudas sobre la actuación de las fuerzas de seguridad pública federal y las locales.

Quedan dudas sobre la reacción desproporcionada y violenta de las policías municipales. ¿Por qué esa madrugada del 27 de septiembre de 2014 reaccionaron con fuerza letal? ¿Bajo las órdenes de quiénes actuaron dichas policías? La PGR no ha ofrecido una respuesta o razones de fondo y solo infiere que pudo ser la intervención del narcotráfico la que desató la violencia aquella madrugada fatídica. Pero la autoridad federal no ha dado más elementos.

Quedan dudas razonables sobre el móvil y sobre los actores intelectuales de ese crimen atroz. Quedan dudas sobre las diligencias y actuación del director en jefe de la agencia de investigación criminal.

Señoras y señores, el caso de la desaparición y asesinato de los jóvenes estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa Isidro Burgos, es paradigmático. La fatídica noche del 26 de septiembre de 2014, en Iguala ha marcado un antes y un después en la historia reciente de México, que proyecta a nuestro país en el mundo como una nación con una crisis severa en materia de derechos humanos.

Es una herida abierta y latente para el país que refleja la violencia y la barbarie que no han podido ser contenidas y que demuestra el fracaso rotundo del gobierno federal en materia de seguridad y protección de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Como es el caso también en días pasados del asesinato en Parral, Chihuahua, del licenciado Uriel Loya Deister y muchos, muchos jóvenes, personas a lo largo y ancho del país. No hay justicia sin verdad. No hay paz sin justicia. Este gobierno federal no pudo o no quiso. El siguiente gobierno tiene que poder. Ni perdón, ni olvido.

No quiero terminar mi intervención sin mencionar, y pedir perdón por el cambio tan drástico. Mañana 26 de septiembre se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, con el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de mejorar el nivel de educación sexual en los jóvenes.

En nuestro país el embarazo adolescente es un problema muy grave que no podemos pasar por alto. Necesitamos brindar a niñas y jóvenes mejores oportunidades para acceder a una vida digna.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo, diputada.

La diputada María de los Angeles Gutiérrez Valdez: Llevar a cabo –termino, señora presidenta–. Llevar a cabo esta tarea requiere el compromiso y acción de los distintos órganos del Estado y de la sociedad en su conjunto. Requiere, requiere la atención de todos nosotros. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra, la diputada Idalia Reyes Miguel, de Morena.

La diputada Idalia Reyes Miguel: Con su permiso, señora presidenta. A cada rato nos acordamos de nuestro hijo. Si vemos una foto o algo nos sentimos mal. Si estamos comiendo nos acordamos, si él estará comiendo o estará bebiendo. ¿Le darán agua o no?, o no sabemos cómo está. Palabras de un padre de Ayotzinapa.

A cuatro años del aberrante ataque y desaparición forzada de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, el dolor de la ausencia sigue vigente. En la normal pueden verse los carteles con las imágenes de los 43 estudiantes Israel Lugardo Jacinto, Cutberto Ortiz Ramos, Jonás Trujillo González, Bernardo Flores Alcaraz.

La amarga noche del 26 de septiembre de 2014 es un episodio abierto en la historia del país marcada por la incapacidad, la falta de voluntad y la complicidad del gobierno, que ha sido el aderezo esencial cuya pretensión de fondo es el silencio, acallar las voces con la verdad histórica, que de verdad no tiene ni un ápice.

Es un intento fallido para este gobierno que a su paso ha navegado con bandera de la injusticia y la impunidad. Con el ataque, asesinato y desaparición de los normalistas el Estado asestaba un duro golpe a las normales rurales de México.

Las campañas de desprestigio, las reducciones presupuestarias no le fueron suficientes para desaparecer las pocas esperanzas y oportunidades de estudios de los más humildes y desprotegidos del país. La educación crítica y con conciencia de clase que se imparte en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos incomodaba las estructuras del poder.

La desaparición forzada de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa no es un hecho aislado, es complacencia o por acción propia de las autoridades civiles y militares. Este hecho se ha generalizado por los grupos delincuenciales que existen en el país y que para beneficio del gobierno han cimbrado a la población con el terror de los levantones, los ajusticiamientos y la violencia generalizada que horroriza y doblega a la sociedad haciendo del miedo la herramienta predilecta de dominación y control social.

La desaparición forzada de personas es una estrategia utilizada por las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad, los servicios de inteligencia o grupos paramilitares, quienes actúan con la cooperación, la tolerancia y el sentimiento del Estado, constituye un delito de lesa humanidad, pues vulnera y violenta la dignidad humana, utilizada tradicionalmente como estrategia en contra de los llamados grupos subversivos.

Las desapariciones forzadas han sido en México una política discrecional del Estado, amparándose en la seguridad nacional. Quienes por años han ostentado el poder y lo han utilizado para reprimir movimientos sociales, como lo hicieron el 2 de octubre del 68 o en la llamada guerra sucia.

En México en los últimos años hay más de 35 mil desapariciones registradas y miles más que no han sido reportadas No sabemos cuántas de estas pueden considerarse como desapariciones forzadas.

Sigue siendo una incógnita porque muchas se manejan como secuestros, extravíos o privación ilegal de la libertad, incluso cuando se ha confirmado la intervención de funcionarios públicos, eso que determinaría su condición forzada.

La verdad y la justicia, como principio supremo deben orientar las acciones para el caso Ayotzinapa, así como el castigo a los verdaderos responsables, que garantice la no repetición y se termine con el espectro de impunidad que ha prevalecido en el pueblo de México.

Para muchos es fácil desde la comodidad de la tribuna pedir justicia cuando antes nunca movieron un solo dedo para apoyar a los padres normalistas, cuando nunca se acercaron a una marcha o a un mitin para solidarizarse y manifestar la exigencia de verdad y de justicia.

Es por ello que este proceso de transición histórica hoy más que nunca Ayotzinapa resuena con indignación y clamor de verdad y de justicia. Es una deuda histórica para las víctimas.

Es urgente dar respuesta y adoptar políticas claras, coherentes. Es urgente eficientes participativas e inclusivas para las víctimas. Por tal motivo solicito que se integre en esta honorable Legislatura una comisión que dé seguimiento y proceda a la revisión de los archivos y documentos de la Comisión Especial Para el Caso Ayotzinapa, creada en la pasada Legislatura.

Además, insto a esta soberana asamblea a proveer a las familias de los 43 normalistas, de la información con que cuenta este recinto. Hasta encontrarlos. Con su permiso.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputada. Micrófono.

El diputado Benito Medina Herrera (desde la curul): Presidenta, para hechos.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Para rectificación de hechos. Se anota en la lista al diputado. Han solicitado, para rectificación de hechos, cinco legisladores. ¿Usted también, señor diputado? Bien, tiene el uso de la palabra la diputada –desde su lugar, de preferencia– la diputada Araceli Ocampo Manzanares, de Morena.

Antes de que se retiren –diputada– están con nosotros, de visita, y antes de que se retiren, quisiera solamente enviarles un saludo a los alumnos de Periodismo y Administración del Centro Universitario Tlacaélel, de campus, Ixtapaluca, invitados por el diputado Brasil Alberto Acosta Peña.

También está la Red de Jóvenes por México, invitados por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño. Sean ustedes bienvenidos, jóvenes estudiantes. En el uso de la palabra, la diputada Araceli Ocampo Manzanares.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (desde la curul): Vivos se los llevaron, vivos los queremos.

Con su venia, señora presidenta, compañeros diputados, pueblo de México. Quienes hemos surgido de la lucha por las causas justas y la resistencia a las causas injustas, no solo comprendemos la exigencia de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sino que sentimos la angustia, el coraje, la impunidad y nos sumamos al reclamo de los padres.

Con el permiso de los familiares de los 43 desaparecidos expreso mi solidaridad, como madre, como igualteca y como un testigo más de la tragedia que se suscitó en este mes de septiembre, el 26 y 27 de septiembre, perdón, han vuelto a nuestra historia en la vergüenza internacional.

La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad y eso fue lo que ocurrió la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre. En el derecho internacional humanitario se estipula la responsabilidad penal, también se comete por omisión, es decir, debe imputarse la responsabilidad individual a los superiores cuando no hayan tomado las medidas adecuadas para impedir que sus subordinados cometan violaciones graves el derecho internacional humanitario de las actividades ilícitas que ocurren en Iguala.

Tenían conocimiento pleno la Secretaría de Gobernación, la Defensa, de la Marina, la PGR, la Policía Federal y el CISEN, de lo que se desprende que el presidente Enrique Peña Nieto estaba completamente enterado de lo que pasaba en Iguala, la delincuencia organizada tenía bajo su control la policía municipal.

Nunca más un crimen de Estado. Nunca más una desaparición forzada. El baño de sangre debe parar. Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Barrios, de Morena. Le sigue Benito Medina Herrera, del PRI.

El diputado Carlos Sánchez Barrios (desde la curul): Compañeras diputadas, compañeros diputados, Martín Getsemany Sánchez García, mi querido sobrino, hijo de mi hermano Brígido, es uno de los 43 desaparecidos.

En este honorable recinto expreso el dolor de mi familia, exijo esclarecimiento y clamo justicia. Sin embargo, esta intervención también la suscribo como representante de la sociedad. Nuestra sociedad sufre el agravio de la impunidad, hoy reitero al actual gobierno la exigencia de justicia.

Asimismo, expreso el sentimiento de esperanza que aún subsiste y nos anima a decir: Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. El diputado Benito Medina Herrera, del PRI.

El diputado Benito Medina Herrera (desde la curul): Muchas gracias, diputada presidenta. A quién y por qué le interesaba desaparecer a 43 estudiantes de Ayotzinapa que esa noche estaban haciendo una actividad que han hecho cientos de veces, cientos de veces en las que han tenido confrontaciones con las autoridades policiacas del estado de Guerrero. Y por cierto, el Ejército nunca participó en estas detenciones.

En la noche del 26 y 27, la participación del Ejército fue tangencial, y fue tangencial porque todo mundo, todo México sabe que las Fuerzas Armadas no cuentan con un marco legal para poder salir a detener indiscriminadamente a personas y mucho menos a otra autoridad soberana.

Entonces, precisamente por eso nada más quiero indicar, la participación del Ejército fue tangencial y no hay indicadores de que el Ejército haya detenido o desaparecido a alguno de estos estudiantes.

Por último, les quiero decir que el día 28, a la 01:15 horas se presentaron en el cuartel del 27 Batallón de Infantería el profesor de derechos humanos para pedir que se le auxiliara en la búsqueda de estos estudiantes, en el entendido que ellos sabían que no había ningún indicio de que el Ejército hubiera participado en la detención o desaparición de esas personas. Además se le permitió a la autoridad correspondiente a que entrara a revisar ese cuartel y en el cual no encontraron ningún indicio de que ahí hubiera algún detenido. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra el diputado Rubén Cayetano García, de Morena. Se prepara Luis Enrique Miranda Nava, del PRI. Después la diputada Abelina López Rodríguez, de Morena, y finalmente la diputada Ana Lucía Riojas Martínez. En el uso de la palabra Rubén Cayetano.

El diputado Rubén Cayetano García (desde la curul): Gracias, presidenta. Si en este país hubiera justicia, ya se sabría dónde están los 43 jóvenes estudiantes de Ayotzinapa, que ahora serían maestros.

Hoy porté el rostro de Saúl Bruno García, de la comunidad de Magueyitos del municipio de Tecoanapa, porque de mi distrito, el 8 de la costa chica de Guerrero, con cabecera en Ayutla, son 14 de los 43 estudiantes. Es otra razón más para expresar el dolor, el horror, la rabia de familiares y amigos de una de las regiones más pobres de Guerrero, de gente buena y trabajadora, que no merece la omisión indolente de las autoridades investigadoras y jurisdiccionales que se burlan de la justicia en Guerrero.

Nuestro pueblo se encuentra en estado de indefensión frente a la sistemática violación de los derechos humanos.

En Guerrero un monumento al oprobio es la acumulación de cuerpos en un lugar denominado Panteón Forense. Hace dos semanas nos causó sorpresa el cargamento de cuerpos en dos tráileres. En mi estado hay un panteón refrigerante con más de 500 cuerpos sin vida, un panteón cuyos cuerpos no se sabe a quiénes pertenecieron porque no hay un padrón de desaparecidos ni pruebas de ADN para identificarlos, para entregarlos a sus familiares, para que les recen, para que les prendan sus veladoras. Es un Panteón Forense, que es la prueba fehaciente de una indolencia humana monumental que nos retrata y nos duele.

El pueblo de Guerrero es un pueblo histórico, ahí se han gestado las grandes y los grandes movimientos sociales que han trascendido la vida pública y engrandecido a México. Sin embargo, los viejos cacicazgos, la corrupción e insanos intereses oscuros han ensombrecido a nuestro nuevo pueblo trabajador.

Exigimos justicia a los cuatro vientos, justicia aquí en la tierra. Alto a violencia, a los homicidios, secuestros, robos, extorsiones y desaparición forzada de personas en Guerrero.

Debe garantizarse a todos los detenidos del caso Iguala seguridad para ellos y a sus familias, para que hablen y digan la verdad, porque mientras no sepamos dónde están este país no recuperará autoridad moral frente al mundo. Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos. Regrésenlos. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Diputada Abelina López Rodríguez en el uso de la palabra y le sigue Ana Lucia Riojas Martínez.

La diputada Abelina López Rodríguez: Sin justicia no hay paz. Con su permiso, ciudadana presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante, diputada.

La diputada Abelina López Rodríguez: La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad y eso fue lo que ocurrió la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del año 2014.

En el derecho internacional humanitario se estipula la responsabilidad penal también por omisión. Es decir, debe imputarse la responsabilidad individual a los superiores cuando no hayan tomado las medidas adecuadas para impedir que sus subordinados cometan violaciones graves del derecho internacional humanitario. ¿Les queda claro?

De las actividades ilícitas que ocurrían en Iguala tenían conocimiento la Secretaría de Gobernación, la Defensa, la Marina, la PGR, la Policía Federal, el Cisen de lo que ahí estaba pasando. Sin duda entonces, el presidente de la República sabía de lo que estaba ocurriendo. He ahí la mentira, cuando tratan de evadir la responsabilidad.

Por eso decimos que es responsable el Estado mexicano, porque eso se llama delito de lesa humanidad.

Esto no es una exposición política, a como buscan darle luego salida. No es una exposición política, son hechos que ahí están.

Justamente, el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes ahí están y hablan de las inconsistencias. Además de las conclusiones del expediente 510 de 2016.

Lo que indica entonces que en Guerrero es el detonante, sí en el ayer, en el ayer de la lucha por la Independencia marcó la pauta para el constitucionalismo mexicano, pero también desde Guerrero, desde Guerrero se ve la gran descomposición del Estado en impunidad y corrupción. Eso es lo que marca Guerrero. Guerrero exige justicia, nunca más un crimen de Estado, nunca más la desaparición forzada, nunca más un rojo amanecer. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, diputada. En el uso de la palabra el diputado Luis Enrique Miranda Nava, del PRI, y le sigue Ana Lucía Riojas.

El diputado Luis Enrique Miranda Nava: Con su permiso, señora presidenta. Muy buenas tardes a todas las diputadas y diputados.

La noche del 26 de septiembre de 2014 quedará en la memoria de México como un episodio trágico, efectivamente. Pero por el tiempo, permítame hacer varias puntualizaciones.

En primer lugar, el gobernador del estado, Ángel Aguirre, como jefe de la entidad sabía perfectamente lo que sucedía entre grupos delincuenciales en la entidad. El día 26 de septiembre solo fue el continuismo de una guerra por plazas y trasiegos de droga. Asimismo, como un lugar en donde impera el caciquismo.

El presidente municipal de Iguala encabezó con su policía y esta disparó a estudiantes. Asimismo, los detuvo. Y es un hecho ineludible e incontrovertible.

Yo tuve la oportunidad, el siguiente martes al 26 de septiembre, de platicar directamente con los involucrados y ellos señalaron a la policía municipal de Iguala como los autores del crimen.

Se dieron todas las libertades para la investigación. Nadie nunca quedará satisfecho con los resultados, por más alejados o apegados a la verdad. Pero es muy importante, el presidente de la República, en acuerdo con el señor presidente electo, han establecido que él nombre al fiscal general de la nación. Con la mayoría de ustedes, pero sobre todo, con el apoyo de todas las bancadas. Permítame, señora presidenta, por la importancia del asunto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante, diputado.

El diputado Luis Enrique Miranda Nava: Por la importancia del asunto. Con apoyo de todas las bancadas, serán ustedes quienes elijan, será este Congreso quien elija al procurador, con la proposición del presidente de la República.

Entonces, tendrán la libertad de investigar, reinvestigar todos y cada uno de los 150 tomos y actuaciones. No hay objeción si existe otra conclusión. Será el procurador y los jueces quienes entonces darán su veredicto final. Pero no permitiré que se llame cobardes a las Fuerzas Armadas y al Ejército Mexicano, que tanto han ayudado a nuestro país.

Tampoco permitiré que se le llame cobarde al presidente de la República, cuando muchos de ustedes...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo. Tiempo, diputado.

El diputado Luis Enrique Miranda Nava: Cuando muchos de ustedes no se aparecieron en Iguala. Cuando muchos de ustedes no llevaron una torta siquiera a las búsquedas de rescate.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Concluya, señor diputado.

El diputado Luis Enrique Miranda Nava: Finalmente, está en las manos de este Congreso, está en las manos del próximo fiscal encontrar la verdad.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo terminado, señor diputado.

El diputado Luis Enrique Miranda Nava: Con esto termino, mi señora presidenta. Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: La diputada Ana Lucía Riojas Martínez, diputada sin partido.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Antes, diputada, Tonatiuh Bravo solicita el uso de la palabra. ¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (desde la curul): Es solamente una moción de orden, presidenta. Es señalar que, de acuerdo al Reglamento, en las intervenciones para hechos el orador tiene que referir cuáles hechos que fueron dichos en la tribuna va a rectificar. No es otra sesión de intervenciones. Respetuosamente señalarlo, porque creo que hay un límite de tiempo para ello y también para que los oradores se refieran a qué hechos han sido dichos aquí que desean rectificar. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Esta Presidencia solicita a los oradores se refieran a los hechos en sus intervenciones. Adelante, señora diputada.

La diputada Ana Lucía Riojas Martínez: Muchas gracias, presidenta. La memoria es algo que se expresa todos los días en las calles, en los muros. Es lo que mueve a miles de personas a salir a protestar. Es el 2 de octubre. Es el jueves de corpus. El 26 de septiembre, es Julio César Mondragón, Alicia de los Ríos, Jesús Piedra Ibarra, Nadia Vera, Rubén Espinosa; los 49 bebés de la Guardería ABC; es Manuel Buendía; Digna Ochoa; Regina Martínez; Francisco Xavier Ovando y Román Gil Heráldez. Es Maquío. Todas ellas merecen justicia y tenemos bien claro que no solo significa cárcel a los perpetradores, que no es solo enjuiciar al Estado criminal.

La justicia es algo más. Es certeza de que nunca volverá a pasar. Es saber que podemos volver a las calles y caminar libres. Sé que muchas de nosotras jamás hemos sentido todo este sufrimiento y deseo que nunca lo tengamos que vivir, pero eso no nos hace ajenas a él ni nos priva de indignarnos, de compartirlo y de querer que se termine de una vez por todas.

Este recinto le debe mucho al país. Quienes estamos hoy aquí le debemos mucho a las personas de este país. Esta Legislatura no debe ser como las otras, ajenas, opacas y, sobre todo, sordas al reclamo histórico de un país que quiere paz. El lado correcto de la historia no es una bancada, no es una mayoría. El lado correcto de la historia es junto a las víctimas, es la memoria, es la verdad y es la justicia.

Lo primero que debemos hacer, compañeras y compañeros, es abrogar la Ley de Seguridad Interior. Demos la cara por este país como esta Cámara jamás lo ha hecho. Yo se los pido desde el corazón. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. En el uso de la palabra, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional. Y se prepara la diputada Lizeth Sánchez García. Refieran los hechos, por favor.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (desde la curul): Gracias, diputada presidenta. De igual manera, respecto a los posicionamientos aquí vertidos, conminar a quienes son expertos en la simulación, a que dejen de defender lo indefendible. Y a quienes claman justicia que sepan que la exigencia de la justicia no se puede quedar solamente en una consigna, pues, señores, la paz no se construye con perdón y olvido ni con corazoncitos.

Asimismo, conminar a esta soberanía a que no seamos ajenos a la violencia que se sufre todos los días en nuestro país.

Nada menos el pasado domingo en el estado de Nuevo León, fuimos testigos de la violencia que impera, y desde aquí quiero hacer un llamado no solamente al gobernador de Nuevo León, sino a las autoridades del fútbol mexicano y a los equipos a que asuman la parte que les corresponde y que realicen acciones contundentes en el combate a la violencia, pero para eso tenemos que ir a exigirlo también nosotros a cada uno de nuestros estados y dejar de simular y de hacer solamente consignas en esta Cámara. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra la diputada Lizeth Sánchez García, del Partido del Trabajo y finalmente la diputada Margarita García García.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Un momentito, diputada. Micrófono al diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Yo he insistido que nadie puede ser reconvenido, según el artículo 61 constitucional, y es así, pero usted ha estado haciendo llamados correctamente. El artículo 114 habla de apego al tema.

Me parece muchísima insensibilidad que compañeros y compañeras diputadas, estando en un tema tan sentido como es la desaparición forzada de los 43 normalistas, estén haciendo una miscelánea de una discusión que es de lo más importante.

Yo les pido respeto absoluto, un poco de sensibilidad y que se apeguen al tema que es la desaparición forzada de los 43 normalistas. Muchas gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias, señor diputado. Adelante, diputada Sánchez García.

La diputada Lizeth Sánchez García: Gracias, presidenta. No podemos ser ajenos con todo aquello que ocurre en nuestro país. No olvidemos lo que nos duele como mexicanos lo ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014, la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa Isidro Burgos en Iguala.

Debemos actuar en congruencia con las demandas sociales, acorde al sentir de la población. Entendamos que de ahí nació esta mayoría. Debemos ser la voz de todos y todas. Unir las voces y sumar las voluntades sin monedas de cambio como en el pasado.

Hoy las cosas son diferentes. Por ello, por medio de esta tribuna debemos alzar la voz por todo aquello que ha lastimado y sigue lastimando el tejido social. Debemos abrazar la lucha de nuestros compañeros estudiantes y hacer justicia por aquellas voces que se callaron, porque es verdad, aún nos faltan 43.

Estamos convencidos que no podemos hacer oídos sordos y mucho menos olvidar a los 43 jóvenes desaparecidos. Por el contrario, con verdadera convicción debemos gritar fuerte, debemos alzar el puño y sumarnos para que nunca y por ningún motivo, vuelva a desaparecer alguno de nuestros estudiantes.

Llevemos en la memoria este hecho que nos marcó. No olvidemos lo ocurrido. Callar voces por medio de la desaparición forzada de estudiantes es lastimar a nuestra juventud, es destruir el presente y no permitir la construcción de un mejor futuro. Llevamos una cicatriz como país y duele.

En el Partido del Trabajo seguiremos alzando la voz fuerte y claro, sin titubeos. Aún nos faltan 43. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. La diputada Margarita García García, y finalmente la diputada María Chávez Pérez, de Morena.

La diputada Margarita García García: Con su permiso, diputada presidenta. Se necesitaría no ser mujer, no ser madre, para defender lo indefendible y venir a decir a esta tribuna que Enrique Peña Nieto no es asesino, donde lo único que hemos visto en estos seis años es asesinatos y muertes, asesinatos de hombres y mujeres de todo el país.

Si hoy se conoce quiénes fueron los responsables, si fue Aguirre, si fue la policía, entonces ¿por qué no lo esclarecen? ¿Por qué Enrique Peña Nieto y las autoridades responsables de impartir justicia, por qué no dan a conocer qué sucedió con esos 43 estudiantes que hoy las madres y los padres de familia claman justicia? Que para una madre, quienes tenemos hijos, no hay palabras que vengan a alentar esa desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa.

Por eso hoy vengo a referirme a los hechos y que la defensa es insostenible, de Peña Nieto. Peña Nieto no es cobarde, Peña Nieto es un asesino. Vivos se los llevaron, vivos los queremos.

En el Partido del Trabajo estaremos luchando y estaremos exigiendo para que de los 43 estudiantes se nos dé información en dónde están. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: La diputada María Chávez Pérez, de Morena.

La diputada María Chávez Pérez (desde la curul): Con su permiso, señora presidenta. No podemos seguir callando, no podemos seguir callando voces ni limpiando sangre ni lágrimas. No podemos agredir o callar la verdad con más violencia.

Podemos decir que hemos estado diciendo por la calle, gritando sí es cierto, y lamentándonos del mal gobierno que hemos tenido. Les pedimos respeto a los que no piensan igual, pero de que fue un hecho, que fue una masacre, sí lo fue, crímenes de lesa humanidad. Eso es lo que debe de quedar escrito en esta historia, y que los cometieron los gobiernos en turno que estaban en Guerrero, sí fueron cómplices y cómplices aquellos que callaron y que dijeron que estaban vivos, que estaban quemados y que andaban por ningún lado.

Es una falacia la que ha creado el gobierno y todos los que han estado coadyuvando en esta gran farsa, en esta gran mentira de gobierno. Pedimos, señora presidenta, que este crimen, estos crímenes que se han cometido, no

queden como una historia y como héroes o como victimarios. Queremos que se haga justicia. Es lo que pide el pueblo de México, con ellos y con tantas mujeres desaparecidas. Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. Concluye así la lista de oradores.

